

MESA NACIONAL DE DIÁLOGO SOBRE VOLUNTARIADO Y COMPROMISO SOCIAL

La Mesa Nacional de Diálogo nace a raíz de la iniciativa del *Proyecto Apoyo al Voluntariado como Recurso en Uruguay*,¹ Programa Voluntarios de las Naciones Unidas/UNV, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo/PNUD y Ministerio de Desarrollo Social/ MIDES quien convoca a su conformación por Resolución 1668 del 25 de noviembre de 2009.

1. Integración

La integración de la Mesa es representativa de una pluralidad de corrientes de opinión, sensibilidades y trayectorias en el trabajo con el voluntariado y compromiso social en causas de desarrollo.

Del ámbito de las **organizaciones de la sociedad civil** participan: Asociación Nacional de Organizaciones no Gubernamentales (ANONG), Red Nacional de Adultos Mayores (REDAM), Red de Voluntariado Juvenil (RVJ), Voluntarios en Red de la Comunidad Israelita (VER) y Asociación Uruguaya de Educación Católica (AUDEC). Se invitará, además, al PIT-CNT.

Del **ámbito académico** participan la Universidad de la República (UDELAR), la Universidad Católica (UCUDAL) y se está en proceso de convocatoria la Administración Nacional de Educación pública (ANEP) y la Universidad de Montevideo (UM).

Del ámbito de la **empresa privada** participan: Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE), Responsabilidad Social Empresaria (DERES) y Red de Empresas Públicas (REP). Se invitará, además, a Asociación de Dirigentes de Marketing (ADM)

Del **sector público** participan el Congreso de Intendentes, el Consejo de Políticas Sociales y está en proceso de convocatoria el Parlamento Nacional.

Finalmente, participan dos **organizaciones internacionales**: Amnistía Internacional y el Programa Voluntarios de las Naciones Unidas y está en proceso de incorporación UNICEF.

2. Objetivos

2.1. Objetivos generales

Los objetivos por los cuales la Mesa fue convocada están documentados en la Resolución 1668/2005 del Ministerio de Desarrollo Social y en Proyecto Apoyo al Voluntariado como Recurso en Uruguay:

- a) Promover mecanismos legales y espacios institucionales para voluntarios
- b) Avanzar en la inclusión de voluntarios en diferentes programas y políticas
- c) Fomentar actividades de voluntariado para implementar una agenda común de Voluntariado para el desarrollo en Uruguay

¹ El proyecto busca fortalecer el voluntariado como un recurso para el desarrollo en Uruguay, en el ámbito del sector público, de las organizaciones de la sociedad civil, en la responsabilidad social empresarial y de la academia mediante el fortalecimiento institucional, investigación, articulación, capacitación y movilización del voluntariado para el desarrollo

2.1. Objetivos específicos

Los objetivos específicos para el desarrollo de una agenda de la Mesa en el 2010 fueron definidos por la propia Mesa en las sesiones de trabajo llevadas a cabo en febrero de 2010:

- a) Implementar propuestas de investigación, formación y promoción articuladas entre las universidades y las organizaciones de la sociedad civil en base a una conceptualización común.
- b) Proponer un marco legal más integral e inclusivo que el actual, así como claves para la reglamentación de la ley vigente.
- c) Desarrollar una agenda de incidencia en los programas y políticas públicas en distintos ámbitos.
- d) Promover el voluntariado para el desarrollo en coordinación con el Plan de Impacto Habitacional y el Sistema Nacional de Emergencia

Se entiende la promoción del voluntariado como bien público para el ejercicio de la participación ciudadana solidaria que colabora con el desarrollo del país. Se parte de la necesidad de hacer visible las acciones de voluntariado y compromiso social a través de la difusión y apoyo a los eventos y actividades nacionales e internacionales y avanzar en el reconocimiento social, político y legal de los diferentes tipos de compromiso social que se desarrollan en el país, así como de las personas que dedican tiempo y capacidades personales en el ejercicio de tareas solidarias.

3. Prioridades

De lo anterior se desprenden las siguientes prioridades para el desarrollo de la temática:

- Investigación y formación mediante el desarrollo de ~~propuestas a medida~~ para las acciones del voluntariado y participación social en estas áreas.
- Inclusión de temas ambientales, de emergencia y vivienda en las agendas de las organizaciones y las agendas públicas, en particular con el Día Mundial del Servicio Voluntariado Juvenil (25 de abril) y el Día Nacional e Internacional del Voluntariado (5 de diciembre).
- Colaboración, articulación, difusión y comunicación de las acciones para que lleguen a la opinión pública.
- Elaboración de propuestas para ampliar el marco legal del voluntariado, tanto como medida de reconocimiento como instrumento para su fomento y garantías de derechos del voluntariado y de las organizaciones
- Incidencia en el diseño y seguimiento de políticas públicas de voluntariado.

4. Forma de funcionamiento para el desarrollo de acciones

La Mesa Nacional de Diálogo sobre Voluntariado y Compromiso Social ha adoptado una forma de trabajo para el cumplimiento de sus objetivos y seguimiento de las prioridades: reuniones mensuales del pleno de la Mesa y tres comisiones que generen **reflexión, propuestas e incidencia** en sus temas respectivos, a saber:

- a) Marco legal
- b) Investigación, formación y promoción
- c) Aportes a Programas de Políticas Públicas